SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 24-07-2026 21:06
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0010113 Fol:7 Anex:0 FA:0
ORIGEN 71000 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DESTINO 52000 SUBDIRECCIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN / BIBIANA MARIA QUIROGA FORERO
ASUNTO ALCANCE RESPUESTA RADICADO 2026IE0008243 DEL 23 DE
OBS
2026IE0010113

MEMORANDO

Referencia: SAF 71000

PARA: **BIBIANA MARÍA QUIROGA FORERO**
Subdirectora de Empleo y Formación

DE: **JESSICA PAOLA JULIO SERRANO**
Subdirectora Administrativa

ASUNTO: Alcance Respuesta Radicado 2026IE0008243 del 23 de junio de 2026

Cordial Saludo,

Conforme las observaciones realizadas en jornadas de trabajo conjuntas, desde la Subdirección Administrativa y Financiera nos permitimos precisar:

Respecto a los CIIU incluidos en la respuesta, nos permitimos indicar y confirmar que, conforme al memorando remisorio 2026IE0008243 del 23 de junio de 2026, se adelantó el ejercicio de acuerdo con los códigos CIIU allegados mediante memorando 2026IE0007480 del 10 de junio de 2026. En tal sentido, no hay lugar a ajuste según se muestra a continuación:

Relación códigos CIIU Memorando 2026IE0007480

Códigos CIIU de las actividades económicas asociadas al proceso:

7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
6201 - Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)
6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
6311 - Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas
7830 - Otras actividades de suministro de recurso humano
7810 - Actividades de agencias de empleo

Relación códigos CIIU Anexo Documento Financiero de Análisis del Sector

Acorde a la clasificación CIIU solicitada por la Subdirección de Empleo y Formación, los sectores asociados a los códigos son los siguientes:

Código CIIU	Descripción
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación,
6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
7810	Actividades de agencias de empleo
7830	Otras actividades de suministro de recurso humano

Código CIIU	Descripción	Total Empresas
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación,	6.016
6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	1.201
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	1.058
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	5.016
7810	Actividades de agencias de empleo	206
7830	Otras actividades de suministro de recurso humano	514
TOTAL		14.011

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá - SAF SDDE

Relación códigos CIIU Anexo Documento Financiero de Estudio Previo

Código CIIU	Descripción	Total Empresas
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación,	6.016
6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	1.201
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	1.058
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	5.016
7810	Actividades de agencias de empleo	206
7830	Otras actividades de suministro de recurso humano	514
TOTAL		14.011

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá - SAF SDDE

Los resultados de esta depuración se muestran a continuación población de **974** empresas, determinadas muestra resultados que se muestran a continuación:

Código CIIU	Descripción	Total Empresas	Total Empresas Muestra
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación,	6.016	483
6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	1.201	96
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	1.058	101
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	5.016	264
7810	Actividades de agencias de empleo	206	6
7830	Otras actividades de suministro de recurso humano	514	24
TOTAL		14.011	974

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá - SAF SDDE

Respecto al total de las empresas analizadas y tamaño de la muestra, nos permitimos informar que, se efectuó revisión de los códigos allegados en el memorando de solicitud inicial, posterior al análisis de los mismos en la base de datos de la Cámara de Comercio de Bogotá y realizada la depuración correspondiente, la muestra resultante es de 1.807 empresas.
Desde la Subdirección Administrativa y Financiera se realizó una validación adicional y como resultado de este ejercicio, nos permitimos remitir los indicadores financieros correspondientes:

Indicador de Liquidez:

INDICE DE LIQUIDEZ			
Rango de Liquidez		*Frecuencia*	*% acumulado*
0	1,000	0	0%
1	2,000	431	24%
2	3,000	368	44%
3	4,000	220	56%
4	4,999	132	64%
5	5,999	97	69%
6	6,999	74	73%
7	7,999	51	76%
8	8,999	38	78%
9	9,999	33	80%
10	y mayor…	363	100%
TOTALES		**1807**	

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

INDICE DE LIQUIDEZ					
PROM. RANGO	FRECUENCIA INDICADOR	VALOR UNIDAD	FUERA DEL PROM. RANGO	% NO CUMPLE	% CUMPLE
1,56	1807	0,0553%	214	11,843%	88,157%

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá - SAF SDDE

Indicador de Endeudamiento:

INDICE DE ENDEUDAMIENTO			
Rango Índice de Endeudamiento		*frecuencia*	*% acumulado*
-	0,100	341	5%
0,100	0,200	272	15%
0,200	0,300	237	28%

0,300	0,400	232	41%
0,400	0,500	217	57%
0,500	0,600	184	72%
0,600	0,700	122	85%
0,700	0,800	87	93%
0,800	0,900	71	97%
0,900	1,000	44	99%
1,00	MAYOR	0	100%
TOTALES		**1807**	

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

INDICE DE ENDEUDAMIENTO					
PROM. RANGO	FRECUENCIA INDICADOR	VALOR UNIDAD	FUERA DEL PROM. RANGO	% NO CUMPLE	% CUMPLE
62,32%	1807	0,0553%	297	16,436%	83,564%

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá - SAF SDDE

Razón de Cobertura de Intereses:

Para el cálculo de esta razón, algunas empresas no presentan los gastos de intereses, igualmente, no presentan pasivos ni deudas, lo cual permite a la Entidad establecer en los pliegos de condiciones, que aquellas empresas que su razón de cobertura de intereses sea igual a $0,00 o INDETERMINADA, cumple con el indicador, y se procede a continuar con la participación en el proceso.

Acorde a lo anterior, la Entidad establece para el presente proceso esta razón es mayor o igual a 1,12.

Para el establecimiento del indicador a exigir, SAF tomó como base el resultado obtenido de la depuración de la información financiera reportada por las empresas a la Superintendencia de Sociedades, la cual nos arrojó una muestra de 95 empresas como se relaciona a continuación:

RANGO RAZON DE COBERTURA DE INTERESES			
Rango Cobertura de Intereses		***Frecuencia***	***% acumulado***
0	1	10	10,53%
1	2	18	18,95%
2	3	8	8,42%

3	4	7	7,37%
4	5	5	5,26%
5	6	5	5,26%
6	7	3	3,16%
7	8	3	3,16%
8	9	0	0,00%
9	10	1	1,05%
10	y mayor…	35	36,84%
TOTAL		**95**	

Fuente: Superintendencia de Sociedades

INDICE RAZON DE COBERTURA DE INTERESES					
PROM. RANGO	FRECUENCIA INDICADOR	VALOR UNIDAD	FUERA DEL PROM. RANGO	% NO CUMPLE	% CUMPLE
1,12	95	1,0526%	12	12,63%	87,37%

Fuente: Superintendencia de Sociedades

Indicador de Rentabilidad del Patrimonio:

RANGO RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO			
Rango Rentabilidad del Patrimonio		*Frecuencia*	*%*
-	0,050	213	12%
0,050	0,100	189	22%
0,100	0,150	159	31%
0,150	0,200	150	39%
0,200	0,250	134	47%
0,250	0,300	113	53%
0,300	0,350	113	59%
0,350	0,400	86	64%
0,400	0,450	92	69%
0,450	0,500	64	73%
0,50	MAYOR	494	100%
TOTALES		**1807**	

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá – SAF SDDE

INDICE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO					
PROM. RANGO	FRECUENCIA INDICADOR	VALOR UNIDAD	FUERA DEL PROM. RANGO	% NO CUMPLE	% CUMPLE
0,0683	1807	0,0553%	287	15,883%	84,117%

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá – SAF SDDE

Indicador de Rentabilidad del Activo:

RANGO RENTABILIDAD DEL ACTIVO			
Rango Rentabilidad del Activo		***Frecuencia***	***% acumulado***
-	**0,05**	360	20%
0,05	0,10	272	35%
0,10	0,15	241	48%
0,15	0,20	186	59%
0,20	0,25	168	68%
0,25	0,30	140	76%
0,30	0,35	98	81%
0,35	0,40	66	85%
0,40	0,45	56	88%
0,45	0,50	50	91%
0,5	MAYOR	170	100%
TOTAL		**1807**	

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá – SAF SDDE

INDICE RENTABILIDAD DEL ACTIVO					
PROM. RANGO	FRECUENCIA INDICADOR	VALOR UNIDAD	FUERA DEL PROM. RANGO	% NO CUMPLE	% CUMPLE
0,0676	1807	0,0553%	464	25,678%	74,322%

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá – SAF SDDE

Teniendo en cuenta el tamaño de la muestra y los indicadores definidos para el presente proceso el resumen de los cálculos se muestra a continuación:

TAMAÑO DE LA MUESTRA	IND. DE LIQUIDEZ: ACTIVO CTE /PASIVO CORRIENTE	NIVEL ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: UOAII / INTERESES PAGADOS O GTOS DE INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL O NETA / PATRIMON. TOTAL	RENTABILIDAD ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL O NETA / ACTIVO TOTAL
1807					
	>=	<=	>=	>=	>=
Promedio ponderado por participación del Rango	1,559	62,32%	1,122	0,068	0,068

Fuente: Elaboración SAF - SDDE

Valoración de la Capacidad Financiera

La evaluación financiera de las propuestas no tiene ponderación alguna y se efectúa como requisito habilitante para el proceso de selección; en él se pretende evaluar la capacidad financiera y la eficiencia organizacional del oferente, e indica si la propuesta CUMPLE o NO CUMPLE con los requisitos financieros del presente pliego.

Para la verificación de los requisitos habilitantes financieros y organizacionales, la entidad tomará la información del R.U.P. vigente, inscripción o renovación a la fecha de cierre del proceso, conforme a las prescripciones del Decreto 1082 del 2015.

Finalmente, respecto a la reunión sostenida el 24 de julio de 2026, nos permitimos solicitar que este tipo de espacios y el resultado de los mismos sean formalizados por los canales institucionales dispuestos con el propósito de contar con la plena garantía

Cordialmente,

JESSICA PAOLA JULIO SERRANO
Subdirectora Administrativa

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.